

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 125

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

El Sr. Cierva en Valencia

La Prensa valenciana dedica gran espacio a la estancia del ilustre murciano en aquella población y consagra unánimes elogios a su magnífica oración forense.

De un periódico tan importante como «Diario de Valencia», adversario político del Sr. Cierva, tomamos la siguiente información.

En la primera plana publica un cliché fotográfico del Sr. Cierva y los demás letrados que intervienen en el litigio.

Dice así el colega cita:

«Había una expectación enorme por oír la autorizada palabra del eminente jurista que hoy, por circunstancias que todos recordarán, figura a la cabeza de los abogados españoles.»

Desde las ocho de la mañana (la vista estaba señalada para las once), estaban los alrededores de la Audiencia llenos de gente, gente que no es la que habitualmente concurre a presenciar las vistas de las causas criminales de mayor sensa-

También es cierto que una parte no pequeña de esa concurrencia estaba formada por agentes de Policía, indígenas y madrileños, encargados de velar por la seguridad personal de un hombre, cuya culpa está en haber servido a su Patria del modo que entendió más conveniente a los intereses del común, reprimiendo el libertinaje, de cuya propagación son gallarda muestra el asesinato del presidente del Consejo de ministros y la agresión al jefe del Estado, hechos perpetrados en unos cinco meses justos.

¡Desdichado país aquel en que la seguridad personal de sus servidores le obliga a gastar unos centenares de pesetas en viajes de la Policía, cuando el servidor de la Patria va a cualquier parte a ejercer su noble profesión!

¿Qué dirán de nosotros los rifeños acampados en Carabanchel cuando se enteren!

Los jardincillos de la Audiencia y el chafalán, la escalera, la sala de Jurados, el salón de togas..., todo estaba lleno de personas que ansaban oír el informe del Sr. La Cierva.

Nombre ha habido hoy (el respetable maestro de abogados y ex-registrador de Moncada, don Ricardo Mir) que se ha puesto la toga después de 50 años de no haberla usado, solo por oír con relativa comodidad a esa lumbrera del foro español.

Poco antes de las once llegó a la Audiencia el señor La Cierva, acompañado de don Antonio Lázaro y don José Maestre.

Mientras el ujier llamaba a los letrados a la Sala, nuestro colaborador fotográfico señor Vidal impresionó la placa cuya reproducción encabeza estas líneas

Entre tanto, se constituía la Sala de lo civil con los señores don Abelardo Macroquín Ortega, presidente, y los magistrados don Joaquín Broquera Gracia, don Juan A. Fort

Belloch, don Carlos Valcárcel Bloya y don Carlos Sanchez O'Mulryam.

Ocupadas las respectivas banquetas por los letrados directores de las partes, «dió cuenta» el secretario de Sala don Filiberto Tasset, y el presidente dijo:

«El abogado de la parte apelante tiene la palabra.»

Expectación: iba a informar el Sr. La Cierva.

Para que el lector se percate de la naturaleza del asunto a debatir le facilitaremos los siguientes antecedentes:

Con objeto de atender a la gran necesidad de agua para el riego que existía en Alicante y pueblos circunvecinos, se constituyó en aquella ciudad, en Octubre de 1907, una Compañía mercantil anónima titulada Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante, la cual, en 26 de Enero de 1908, mediante escritura pública y por precio de 500.000 pesetas, compró a la Sociedad Atienza y Compañía, propietaria de aguas sembradas en sus registros mineros «Consuelos», «Provisora» y «Ampliaciones», el caudal de 150 litros de agua por segundo, los cuales, construyendo un canal que entablaba con el que poseía Atienza y Compañía, los trasladó, con gran regocijo público, desde el término municipal de Villena, que es donde se hallan situados aquellos registros mineros, a la huerta de Alicante, regando parte de la misma y los términos municipales de Villafraquesa, Muchamiel, San Juan y Campello.

A la inauguración se asoció el Gobierno enviando uno de sus ministros, que presidió las fiestas que con tal motivo se realizaron.

Hay que advertir que, cuando la Sociedad Canal de la Huerta realizó la compra mencionada, no constaba en el Registro de la propiedad de Villena ni se habló tampoco por los vendedores, en la escritura, de la existencia de ningún gravamen que significara merma del caudal comprado, y, sin embargo, luego apareció que del acueducto general de Atienza y Compañía se derivaba otro, que iba a cierta finca de don Luis Benavente Muñoz, por el cual pretende éste tomar 10 litros por segundo.

En tal circunstancia y la merma del caudal que a la huerta de Alicante llega, pues ha descendido hasta 118 y aun hasta 96 litros por segundo, determinó al Canal de la Huerta a promover pleito contra los vendedores, reclamando la devolución del precio; y al iniciarse ese pleito y para asegurar la efectividad de la sentencia, se embargaron todos los registros mineros de Atienza y Compañía, con todos sus productos, constituyéndose una administración judicial.

Meses después de realizado el embargo, observando don Luis Penavente que llegaba escaseísima agua a su finca y sosteniendo que ello era debido a que un guarda del administrador judicial había destruido una parada que remansaba las aguas en el acueducto de Atienza para que pudieran entrar en el suyo, promovió el actual interdicto de recobrar la posesión, en el que

se pide se construya dicha parada, cuya existencia niega la parte contraria, y se le suministren 59 litros de agua por segundo para completar la cantidad de 70 que afirma le corresponde.

Luchan, pues, en este asunto, dos intereses de índole particular: el del demandante don Luis Penavente, hoy sus herederos, y el de la Sociedad Canal de la Huerta, de Alicante, que se considera en rigor defraudada, pues no tiene lo que compró y pagó.

El señor La Cierva pide la revocación de la sentencia del juzgado de Villena, que no dió lugar, con imposición de costas, al interdicto promovido por Penavente.

El señor Ibáñez Rizo, defensor del Canal de la Huerta, de Alicante, y el señor García María, abogado del administrador judicial, piden que la sentencia de aquel juzgado se confirme.

El señor La Cierva comenzó su informe exponiendo sus pretensiones.

Dedicó un saludo cariñoso a la Sala, al Ilustre Colegio de Abogados y a esta hermosa ciudad.

Expuso después: prolija, minuciosa, detalladamente los hechos de donde ha nacido la cuestión que se debate.

La exposición fué clara, metódica, admirable.

Supo reducir a términos inteligibles lo consignado en cerca de 2000 folios de papel de oficio, componentes de los autos cuya apelación se está viendo.

Comenzó rápida, acremente en cesiones, sentidamente en otras los hechos a medida que los relataba, sin detenerse en incisos farragosos que distraen la atención del auditorio.

Este, que llenaba totalmente el hermoso e histórico Salón de Cortes, guardó sepulcral silencio durante las tres horas que el señor

La Cierva usó de la palabra. Ni un resoplido de impaciencia, ni la más ligera muestra de cansancio, nada: el público estaba hipnotizado por el gran jurista.

Cuando éste comenzaba a analizar los considerandos de la sentencia, el ujier dió la hora reglamentaria y el presidente suspendió el acto y convocó para hoy a las diez y media.

En el Centro Conservador
A las siete de la tarde el señor La Cierva visitó el Centro Conservador.

A su llegada fué saludado con una salva de aplausos.

Vitoreándosele constantemente recorrió todos los departamentos de la Sociedad, deteniéndose breves momentos en el salón de don Antonio Maura, donde recibió los saludos de sus correligionarios.

Cerca de las siete y media, acompañado de las más salientes personalidades del partido conservador, que ocuparon varios automóviles, se trasladaron al Reina Victoria Hotel, donde ha recibido a numerosas personalidades entre ellas el Arzobispo de Valencia.

El banquete

Esta tarde, después de la vista del pleito, en el que toma parte como defensor de los herederos de don Juan Penavente, será obsequiado el ex ministro conservador con un banquete en el local del Tiro de Pichón, al que asistirán las principales personalidades del partido conservador.

Como la vista regularmente no terminará hoy, hasta mañana ó pasado no podrá regresar a Madrid nuestro ilustre huésped don Juan de la Cierva.

En el Palacio Municipal

A las cinco y cuarto de la tarde, después de haber recorrido en automóvil las afueras de la capital, ha llegado el señor La Cierva; al



XXIV ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

D.ª PETRONILA PEÑAFIEL FERNANDEZ

DE LA CIERVA

que falleció el día 18 de Abril de 1889

R. I. P.

Se celebrarán misas desde las ocho hasta las doce, en la capilla de la Virgen de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, hoy 18 de los corrientes.

Los hijos de la finada,

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos piadosos actos.

Murcia 18 de Abril de 1913.



X ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Josefa Crespo Ros

que falleció el 19 de Abril de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de sus padres

Don Ignacio Crespo Soler y Doña Josefa Ros Arroyiz

Se celebrarán misas el día 19 del actual, desde las ocho de la mañana hasta las doce cada media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad.

El esposo é hijo político de los finados don Salvador Martínez Moya y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios y asistan a algunos de dichos actos, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Abril de 1913.

Palacio Municipal, en ocasión de que se practicaban las pruebas de los aparatos esterilizadores de que damos cuenta.

Avisado el señor Banquells de la presencia del ex ministro conservador, salió a su encuentro con los señores Sanchez Portugés é Inspector municipal de Sanidad don Antonio Lopez.

Al señor La Cierva le acompañaban numerosos amigos particulares y políticos, entre los que recordamos a los señores Lázaro, Crespo Azorín, Montesinos Checa, Polo de Bernabé, Valdecabres (D. J.), Maestre (D. F. y D. J.), Dupuy, Ferraz, García Entrú (D. J.), Alzaga, marqués de Ezenarro, García Mustié (D. B.) Calabuig y Carra, Taberner,

Crespo Baikanli y otros muchos que sentimos no recordar.

El ex ministro, acompañado del alcalde accidental señor Banquella, de los señores Crespo Azorín, Crespo Baikanli, Maestre (D. F. y D. J.) Polo de Bernabé, Lopez (D. A.), Alzaga y otros, ha subido a la torre-cilla, desde donde ha admirado el hermoso panorama de la vega valenciana, que no dudamos le habrá recordado la vega murciana.

Al bajar de la torre-cilla se ha dirigido a los laboratorios químicos y bacteriológicos, presenciando en este último las pruebas del aparato esterilizador Mariner, para servicio de la ciudad, donde ha sido saludado por el señor López García y los di-





